

PROPUESTA PARA ENFRENTAR LA CRISIS DEL SISTEMA EDUCATIVO EN CHILE

Presentación

El actual documento es el fruto de un dialogo que las y los compañeros de ONG Entorno han profundizado durante el período de epidemia y confinamiento. No obstante, este dialogo es el resultado de muchas práctica educativas y discusiones pedagógicas que la organización ha realizado por más de 10 años junto a diversos aliados con los que hemos interactuado en múltiples proyectos.

Agradecemos al Foro por el Derecho a la Educación Pública por la oportunidad que nos entregan de compartir, dialogar y discutir en una instancia de encuentro con diversas perspectivas, miradas y propuestas educativas en una coyuntura de epidemia y confinamiento social, que agudizó una crisis que se viene arrastrando por años en el sistema educativo chileno.

La institucionalidad política del Estado chileno y los seguidores del modelo neoliberal no dieron el ancho, no pudieron enfrentar la crisis educativa en todas sus dimensiones. Los marcos conceptuales (rentabilidad, estado subsidiario, privatizaciones) en el cual se desenvuelve el capitalismo en el mundo actual, y en Chile de manera especialmente notoria, han paralizado al sistema educativo, incluso los propios tecnócratas del modelo sospechan que están en un callejón estructural sin salida. Sin embargo, mientras no haya otro sistema que lo reemplace y sujetos decididos a llevar a cabo la transformación, la crisis se puede prolongar, obviamente, junto al sufrimiento que aquello conlleva.

Estamos en un escenario abierto. Hay una crisis y hay sujetos que necesitan y deberían dirigir la transformación. Nosotros sentimos que este encuentro es una importante contribución a la articulación, unión y formación de los sujetos que se están preparando para esta transformación. Otras experiencias similares se multiplican en el país y deberíamos continuar atentos al sentido y alcance de las diversas propuestas de los actores sociales que participan directa e indirectamente en el proceso educativo y que buscan una salida a la actual crisis.

ONG ENTORNO

15 de Junio de 2020



Una crisis educativa global

De introducción realizaremos un breve contexto global. De acuerdo a las estadísticas de UNESCO, hasta la fecha 1.200 millones de niñas/os y jóvenes en el mundo han quedado sin acceso a la escuela debido al confinamiento, afectando al 70% de la población infantil del mundo.¹ En particular, según estimaciones de la ONU, más de 500 millones de niñas/os de todo el mundo se han quedado sin acceso a la educación.²

Aunque aún no se ha estimado con precisión, con mayor probabilidad serán las niñas las que no volverán después de la pandemia porque tendrán que entrar al campo laboral para aportar con recursos para la subsistencia de sus familias o quedarán simplemente sin cobertura educativa.³

En este escenario, millones de niñas/os corren el riesgo de caer en la “pobreza de aprendizajes”,⁴ que se define por los niñas/os de 10 años que no saben leer o no entienden un texto sencillo, que en Chile para toda su población de adultos es cercano al 50%.⁵ Las relaciones de la “pobreza de aprendizajes” pueden ser múltiples y son necesariamente de tipo causal, por ejemplo, hay varios estudios que sostienen que el grado de instrucción de las personas se asocia con la disminución de los ingresos a lo largo de la vida y otros lo asocian a baja capacidad de resiliencia de las personas a las catástrofes, es decir, aquellos que tienen menos grados de instrucción tendrían menos herramientas y competencias para volver a una situación socio-emocional y económica similar a la anterior de una catástrofe epidémica.⁶ Por cierto, a ello se suma que los aprendizajes y la educación están asociados al buen-vivir y permiten construir espacios donde los seres humanos se desarrollen de manera más plena junto a su contexto social.⁷

En el mundo, el sistema educativo desde el gran confinamiento incrementó el uso de medios digitales en detrimento de los analógicos⁸, y con ello aumentó las brechas tecnológicas entre las clases sociales a nivel global.

En particular, en Latino América y el Caribe 167 millones de estudiantes de todos los niveles educativos han sido afectados por el confinamiento y han dejado de asistir a sus aulas durante la pandemia.⁹ En esta región, antes de la crisis, se estimaba que había alrededor de 10,5 millones de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años en el trabajo

¹ UNESCO: <https://es.unesco.org/news/educacion-es-fundamento-sociedad-mas-justa-mundo-despues-pandemia-covid-19>

² Financial Times: <https://www.ft.com/content/f2c5034f-6b4f-4d40-8bb5-5bfd0a4a1759>

³ FMI: https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=13570&utm_medium=email&utm_source=govdelivery

⁴ Banco Mundial: <https://www.worldbank.org/en/data/interactive/2020/03/24/world-bank-education-and-covid-19>

⁵ OCDE: <https://www.oecd-ilibrary.org/statistics>

⁶ Furceri, Loungani, Ostry y Pizzuto (2020): <https://voxeu.org/article/covid-19-will-raise-inequality-if-past-pandemics-are-guide>

⁷ UNESCO: <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse/consequences>

⁸ UNESCO: <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse/solutions>

⁹ OEI: <https://www.oei.es/covid-19-educacion/educacion-panoramica>

infantil.¹⁰ El aumento de la pobreza, la pérdida de empleos formales, el incremento de la informalidad en el mercado laboral y la pérdida de la seguridad alimentaria sugiere que el trabajo infantil podría llegar a corto plazo en la región a cerca de 11 millones de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años.¹¹

Naciones Unidas, FMI, Banco Mundial, CEPAL y los gobiernos nacionales construyen escenarios donde los principales perjudicados con esta crisis sanitaria y socio-económica son las clases trabajadoras, el pueblo pobre o personas con menor grado de instrucción escolar, en especial de las regiones del Sur de Asia, África subsahariana y de América Latina.¹² Por ejemplo, las estimaciones del Banco Mundial de junio del 2020 muestran que 100 millones de personas pertenecientes principalmente de estas 3 regiones podrían ser empujadas a la pobreza extrema.¹³ Sin embargo, estos son resultados de fenómenos sociales y no están esculpidos en “piedra filosofal”, tampoco son fenómenos naturales que se registran en un observatorio astronómico. Por cierto, el costo de una catástrofe socio-sanitaria como la que estamos viviendo no deberían ser pagadas por aquellos que viven en la pobreza o tienen menos recursos para superar las crisis económicas. Y será de cometido de los trabajadores y de los movimientos sociales en el mundo de construir alternativos escenarios de salida.

La crisis educativa en Chile

Aunque no existen datos oficiales publicados, el Ministerio de Educación (MINEDUC) ha informado por los medios masivos de comunicación que en estos momentos de confinamiento y cierre de escuelas la deserción escolar a nivel nacional, hoy cercana a los 180 mil estudiantes, se debe haber incrementado significativamente.¹⁴

Si realizamos un análisis rápido, los números del MINEDUC parecen mezquinos. En particular, en la educación parvularia, que tiene una cobertura nacional de alrededor de 800 mil de niñas/os, la desconexión parece ser prácticamente completa. No parece existir ni la virtualidad en alguna de sus plataformas ni tampoco un currículum que se esté implementando durante la cuarentena. Por ejemplo, las orientaciones técnico pedagógicas para la flexibilización y ajuste curricular para todos los niveles de la educación parvularia publicadas en junio de este año por el MINEDUC considera el trabajo en espacios y rincones de los establecimientos y promueve las salidas al aire

¹⁰ Banco Mundial: <https://www.worldbank.org/en/data/interactive/2020/03/24/world-bank-education-and-covid-19>

¹¹ CEPAL: <https://www.cepal.org/es/comunicados/crisis-provocada-covid-19-podria-causar-aumento-significativo-trabajo-infantil-america>

¹² FMI: https://blogs.imf.org/2020/05/11/how-pandemics-leave-the-poor-even-farther-behind/?utm_medium=email&utm_source=govdelivery

¹³ Banco Mundial: https://www.worldbank.org/en/topic/poverty/brief/projected-poverty-impacts-of-COVID-19?utm_medium=email&utm_source=govdelivery

¹⁴ Ver: <https://www.eldinamo.cl/educacion/2020/06/05/coronavirus-chile-ministro-de-educacion-regreso-a-clases-paulatino-a-los-colegios/>

libre.¹⁵ Por consiguiente, los niñas/os de la educación parvularia quedaron excluidos por la flexibilización curricular mientras no haya apertura de los establecimientos y se termine el confinamiento.

Respecto a la situación de los niños/as en la educación básica, el MINEDUC propuso una flexibilización curricular sin considerar que en Chile al menos el 20% de los niños/as pertenecen a familias que están bajo la línea de la pobreza¹⁶ y que en su entorno es altamente improbable que sea posible implementar el currículum nacional de manera remota o en línea, aunque haya éste sido flexibilizado. Estamos refiriéndonos a por lo menos 400 mil niños(as) de la educación básica en todo Chile que estarían bajo la línea de la pobreza, si consideramos que la matrícula total es de aproximadamente 2 millones.¹⁷ Incluso, Servicios Locales de Educación de comunas urbanas de la Región Metropolitana envían guías y libros impresos a todos los estudiantes de su territorio porque sus hogares no tienen acceso a los medios virtuales.¹⁸ Una situación aún más precaria estarían sufriendo niños/as de comunidades rurales aisladas.

En resumen, un análisis somero indica que ésta debe ser uno de las coyunturas de mayor crisis que ha sufrido en su historia el sistema educativo chileno en todos sus niveles, que se suma a la que experimento recientemente durante el estallido social del 2019 y hasta la fecha, en ambas, el MINEDUC no ha tenido respuesta. Estas crisis agudas no son producto solo de coyunturas políticas de origen nacional o crisis sanitarias, sino que son efectos de años de frustraciones que se expresan a través de movilizaciones, petitorios y propuestas en el mundo educativo y social. La debilidad de la educación pública que ha sido desplazada por la privada en todos los niveles educativos y las profundas brechas entre ambas son las puntas del iceberg de un sistema clasista y excluyente que está agotado.¹⁹

Para enfrentar la crisis aguda del sistema de educación en esta coyuntura hay que convocar al conjunto de los actores sociales que participan directa e indirectamente del proceso pedagógico, nadie puede quedar fuera para resolver las dos necesidades básicas que hoy nos requieren:

1) Para disminuir las profundas brechas educativas que se han incrementado en esta coyuntura se debería elaborar una política para recuperar a los miles de niños/as y jóvenes que han sido abandonados por el sistema educativo y por el Estado.

¹⁵ MINEDUC (Chile): <https://www.cepal.org/es/comunicados/crisis-provocada-covid-19-podria-causar-aumento-significativo-trabajo-infantil-america>

¹⁶ OCDE: <https://www.oecd-ilibrary.org/statistics>

¹⁷ MINEDUC (Chile):

https://centroestudios.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/100/2017/07/Anuario_2016.pdf

¹⁸ Servicio Local de Educación Gabriela Mistral: <http://gabrielamistral.educacionpublica.cl/equipos-educativos-se-organizan-para-que-todos-los-estudiantes-del-territorio-tengan-acceso-a-material-pedagogico/>

¹⁹ Informe LUZ de la situación de la educación en Chile 2019. Foro por el Derecho a la Educación Pública. Julio 2019: <http://derechoeducacionpublica.cl/wp-content/uploads/2019/07/FODEP-2019-Informe-Luz-de-la-Situaci%C3%B3n-de-la-Educaci%C3%B3n-en-Chile.pdf>

2) Para reemplazar los ajustes burocráticos de la priorización curricular que elaboró el MINEDUC en mayo/junio de este año y que no se hacen cargo de la situación concreta de los/as estudiantes, se deberían construir propuestas curriculares inclusivas y pertinentes para ser implementadas en cada territorio y localidad de acuerdo a la coyuntura de confinamiento o crisis socio-sanitaria y también, adecuada en la etapa posterior de pos pandemia.²⁰

Esta crisis no la enfrenta ni resuelve el actual gobierno ni el MINEDUC, la puede resolver los trabajadores, el pueblo y las comunidades educativas organizadas en los territorios.

1. Transición a un nuevo sistema educacional

Para recuperar a los miles de niños(as) y jóvenes que han sido abandonados por el estado se deberían tomar medidas inmediatas durante el confinamiento, definir otras para ser implementadas en un escenario posterior al confinamiento y por último diseñar aquellas cuando se levante la crisis sanitaria.

Tomar contacto con todos los y las estudiantes del sistema educativo es un paso fundamental, así como construir un catastro personalizado sobre sus dificultades para acceder actualmente a la educación, que incluya aspectos logísticos, sociales, de necesidades educativas especiales, emocionales, económica, etc., y que sea elaborado por establecimiento, comuna, región y país. La información centralizada debe ser pública y estar disponible para cualquier interesado.

- No es posible entender la equidad y la calidad en la educación sin recursos distribuidos de manera igualitaria y un currículum pertinente a la crisis para cada región del país. Las TICs, por ejemplo, deben ser incorporadas al proceso educativo de inmediato como herramientas para superar las limitaciones y restricciones del actual modelo, pero no para profundizar las brechas de la desigualdad. La tecnología debe dialogar con los procesos transformativos que requiere la sociedad chilena actual.

¡A crear un catastro nacional referido a las dificultades de acceso a la educación en situación de pandemia, con la información transparentada a toda la sociedad!

¡Un estudiante un computador conectado a la red digital!

¡Ningún estudiante debe quedar excluido del sistema educativo!

- El currículum para implementar en esta coyuntura debe ser significativo, pertinente adecuado a la situación de crisis de cada uno de los territorios del país. Un currículum que en esta situación no considere como temas transversales la pandemia, la pobreza, la desigualdad y las brechas sociales no tiene las condiciones para ser implementado en todos las niñas/os y jóvenes.²¹

²⁰ Lo esencial de la priorización. Vidal Basoalto. Apuntes docentes UMCE, mayo 2020.

²¹ Lo esencial de la priorización. Vidal Basoalto. Apuntes docentes UMCE, mayo 2020.

- Se deben elaborar y construir estrategias para una pedagogía liberadora en oposición a la pedagogía disciplinar. En este sentido hay que elaborar nuevas estrategias que liberen el currículum de las tradicionales competencias disciplinares que lo han saturado de contenidos y que lo hacen inmanejable e imposible de implementar y evaluar en plenitud. Se debería discutir la pertinencia de las asignaturas disciplinares y ensayar nuevas modalidades para el desarrollo de experiencias pedagógicas articuladas, integradas y transversalizadas en torno a temas, desafíos o problemas pertinentes, por medio de proyectos, campañas, talleres, conversatorios u otras alternativas.

¡Cada territorio con un currículum pertinente a la crisis que articule los distintos niveles educativos!

- La educación es un asunto de todos los sujetos y actores de la sociedad. Nadie puede quedar fuera de esta problemática y discusión. Estudiantes, profesores, asistentes de la educación, madres, padres, trabajadores, organizaciones sindicales y organismos de trabajadores profesionales y de la sociedad civil, el pueblo en su conjunto son todos sujetos fundamentales que deberían debatir los escenarios para ser implementados en esta coyuntura de crisis social, económica y sanitaria que atraviesa actualmente el país y el mundo. La acción transformadora de los sujetos sociales amortiguarán y revertirán los efectos de la actual crisis en la posterior etapa de pos pandemia.
- La comunidad escolar debe empoderarse para la gestión democrática de los establecimientos y del currículum en todos su niveles. La transición a un nuevo sistema educativo se construye en un nuevo espacio educativo, por lo que se requiere de la participación y la movilización permanente de los sujetos relacionados al quehacer educativo en cada localidad y territorio. El confinamiento ha dejado excluido a cientos de miles de niños(as) y jóvenes porque no tienen conexión virtual en sus hogares, y por cierto, existe la amenaza de que esto se pueda prolongar por todo el año 2020. Todas las organizaciones de los distintos actores de la educación deben constituir al más breve plazo una Mesa por la Educación Pública, que convoque un Congreso de Crisis donde participen TODOS los actores locales y territoriales levantando una propuesta alternativa a las actuales orientaciones del MINEDUC, que se haga cargo de la propuesta curricular, de espacios educativos de una nueva escuela, de acceso a medios digitales, de condiciones para la vuelta a las actividades presenciales y de revisar el proceso de desmunicipalización de la educación pública, que discuta los alcances de la nueva Ley de subvención de la Educación Parvularia, de la necesaria evaluación en la implementación de los Servicios Locales de Educación, y por cierto, el rol y características de la educación superior en un nuevo Sistema Educativo.

¡Congreso de crisis en cada territorio que convoque a los(as) actores para levantar una alternativa que elabore una estrategia para abordar la crisis!

¡Todos los recursos necesarios para poner en marcha un nuevo Sistema Educativo!

- Evitar e impedir la segregación, la exclusión y mejorar la calidad en los aprendizajes. El estado debe entregar todos los recursos materiales y económicos necesarios para garantizar educación sin costo al estudiante en todos los niveles, para educarse a lo largo de la vida y para que los aprendizajes de cada nivel sean realmente logrados.

¡Es necesario incrementar los recursos públicos disponibles anualmente para el sistema educativo! ¡UNESCO recomienda a los países un gasto del 7% del PIB, Chile gasta aproximadamente el 5,3%!²²

¡El país tiene un Fondo de Educación de US\$202 millones que podría ser utilizado de inmediato para obtener recursos que apoyaran a los estudiantes en esta coyuntura de crisis!

2. Aportes desde la educación ambiental a la construcción de un nuevo sistema educativo

En esta sección queremos subrayar que la práctica y la teoría de la educación ambiental en Latinoamérica podrían contribuir de manera significativa al desarrollo de una nueva escuela, un nuevo docente y un nuevo sistema educacional en Chile y a su transformación socio-ambiental para superar la crisis del sistema educativo en esta coyuntura. No obstante, pensamos que otras pedagogías también contribuyen con diversas prácticas y saberes para la transformación,²³ que podrían ser debatidas y visibilizadas en el Congreso de Crisis que planteamos más arriba.

- La educación ambiental **aporta pertinencia** al currículum, ya que une las problemáticas ambientales más relevantes que debe enfrentar la sociedad en su conjunto, o una comunidad local específica, con aquellas experiencias, representaciones y saberes que tanto una y otras utilizan para interpretar su realidad. En ese sentido, la crisis ambiental ha degradado los territorios y a sus comunidades. La educación ambiental se hace cargo de estas nuevas realidades locales y territoriales.²⁴
- La educación ambiental aporta al **reconocimiento del entorno socio-ambiental para su transformación**. Reconoce que los problemas ambientales son sistémicos y están vinculados a cómo el ser humano se relaciona con su entorno. La educación ambiental se propone impactar en el entorno y de esa manera los estudiantes elaboran aprendizajes. Sitúa al sujeto no solo desde los aprendizajes cognitivo y emocional, sino también releva su capacidad de modificar su entorno.

²² Informe LUZ de la situación de la educación en Chile 2019. Foro por el Derecho a la Educación Pública. Julio 2019. <http://derechoeducacionpublica.cl/wp-content/uploads/2019/07/FODEP-2019-Informe-Luz-de-la-Situaci%C3%B3n-de-la-Educaci%C3%B3n-en-Chile.pdf>

²³ - El currículum crítico. Una pedagogía transformativa para la educación latinoamericana.

Rolando Pinto Contreras. Ediciones Universidad Católica de Chile, 2008.

- La Educación Popular. Marco Raúl Mejía Jiménez. Editorial El Búho. 2016.

- Pedagogías de la revolución. Diálogos en torno a la campaña de alfabetización. Editorial Caterva. 2017.

²⁴ Los dilemas de la educación ambiental para su inserción en el sistema escolar. Roberto Figueroa. Revista Escrituras Universitarias, en prensa.

- La educación ambiental aporta con **metodología de diagnósticos participativos**. Estas metodologías permiten a los actores educativos identificar cuáles son sus necesidades educativas, base para una elaboración colectiva de su currículum escolar o superior. Además, estas metodologías están alineadas con la evaluación de los aprendizajes y con el impacto de los proyectos educativos en las localidades. De esta manera los temas de la educación ambiental son pertinentes al territorio y a la constitución de una nueva escuela abierta e integrada al entorno.
- La educación ambiental **aporta un sentido nuevo al docente**, no es meramente disciplinar, ni ejecutor de paquetes programáticos centralizados, sino que diseña junto a la comunidad y facilita los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes para su empoderamiento del entorno.
- En la educación ambiental las asignaturas están al servicio de los proyectos de transformación de los territorios y por consiguiente las asignaturas no son espacios cooptados para el desarrollo de una disciplina. En este sentido se dice que **aporta a la transdisciplinariedad** en el proceso educativo y de formación de las personas.
- La educación ambiental aporta herramientas para una gestión sustentable, equitativa y democrática de los recursos pedagógicos y no pedagógicos de los establecimientos educacionales, los cuales se transforman, a partir de las interacciones de sujetos diversos que comparten y colaboran en el manejo de sus recursos, en un espacio de aprendizaje de la gestión del patrimonio común.

3. Nuevo Sistema de Educación

El movimiento social ha expresado de diversas maneras que es necesario un sistema que considere a la educación como un derecho humano que promueva, contribuya y aliente el cambio social y el desarrollo humano integral a lo largo de la vida y por cierto la formación de personas solidarias y comprometidas con el desarrollo social.²⁵ Asimismo, el nuevo sistema debería otorgar el derecho de los pueblos originarios y diversas culturas a constituirse en actores relevantes del sistema, por consiguiente, éste debería considerar las prácticas, conocimientos, lenguajes y saberes de los pueblos para la construcción del currículum como para la nueva gestión educacional.

- Un **nuevo currículum** para la formación de un sujeto crítico y autónomo, capaz de conocer, comprender, interpretar y transformar la sociedad y el mundo en el que se desenvuelve, un currículum que exprese intereses colectivos, solidarios, así como derechos globales que la humanidad ha hecho suyos, pero que asegure al mismo tiempo la plena libertad de cada persona para construir el sentido de su propia vida.
- **Construcción de un nuevo currículum** en base a la participación de **múltiples sujetos**, que incluya a las diversas nacionalidades originarias y culturas que componen el territorio, una región y una localidad, superando la estrechez excluyente del currículum nacional y abriéndose a diversas fórmulas de inclusión y articulación, como lo plurinacional, lo intercultural, lo popular y/u otras.

²⁵ FODEP: <http://derechoeducacionpublica.cl/quienes-somos/>

- El nuevo sistema debería incorporar todos los niveles educativos y por cierto debe ser provisto de recursos materiales y financieros a través de fondos públicos, cuya distribución garantice al menos las condiciones mínimas de equidad y dignidad para todos los establecimientos educacionales del sistema. Del mismo modo, una institucionalidad pública se hará cargo de la defensa de los principios éticos y los derechos que la sociedad y la república adopta en la práctica y desarrollo de su sistema educativo. Ni los recursos ni la defensa de los principios y derechos que constituyen obligación pública hacia la educación dependerán, en modo alguno, del desempeño académico o de gestión de los establecimientos.
- Será necesario establecer una nueva articulación entre los distintos niveles de gestión del sistema educativo (local/comunitario, público, etc.), que asegure al mismo tiempo sustentación pública, autonomía local, derecho al libre desplazamiento de educadores y estudiantes por los diversos planteles educativos y diálogo intercultural a nivel local, regional y entre naciones.
- La gestión del currículum y la escuela debe ser **democrática**, por consiguiente participativa, donde se evalúa de acuerdo a estimadores de aprendizajes e impacto social del proyecto educativo y no por la rentabilidad social o del capital invertido por la institución o la familia.
- La escuela, y cualquier establecimiento educacional, es un espacio democrático y participativo de construcción de proyectos colectivos, abierto a su propia crítica y a su permanente transformación. Por ello, **no segrega** por origen ni por desempeño (no selecciona en ninguno de sus niveles, ni forma guetos internos), **no excluye** por condición ni por doctrina ni creencia (es no-sexista, considera las Necesidades Educativas Especiales, es laica), es por derecho **igualitario** (gratis para todas y todos) y es de **calidad** (cada nivel garantiza aprendizajes logrados que impactan en él y la estudiante y el territorio).